

IDEARIO

PARTIDO CENTRO – UNIDAD NACIONAL INDEPENDIENTE, DIGNIDAD, ORDEN Y SOLIDARIDAD

U.N.I.D.O.S

CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. QUIENES SOMOS.
- III. NUESTROS PRINCIPIOS BÁSICOS.
- IV. VISIÓN DE UN PERÚ DE CENTRO REPUBLICANO.
- V. ACCIÓN POLÍTICA.
- VI. COMUNIDAD POLÍTICA.
- VII. DECÁLOGO DEL DESARROLLO.

I. INTRODUCCIÓN.

Como ciudadanos que hemos tenido la voluntad y decisión de querer acceder al conocimiento, tenemos plena conciencia que nuestro país a pesar de sus largos doscientos años de vida republicana, sigue en proceso de construcción y no queremos detenernos en el análisis y exposición de sus avatares, tragedias, diferencias y sus asimetrías sociales; el Perú como nación es grande y como territorio es rico, requiriendo tan sólo de un compromiso nacional para impulsar su construcción al desarrollo sostenible tanto social como económico.

No es tiempo de detenernos en el pasado, no porque renunciemos a extraer lecciones de nuestra historia, sino porque el desafío del presente es atender la construcción de un futuro mejor para nuestros ciudadanos del presente y de las nuevas generaciones, quienes requieren contar con las herramientas del conocimiento, la ciencia y la tecnológica que permitan redireccionar el derrotero de la pobreza y las desigualdades sociales hacia un país con igualdad de oportunidades. Vivimos en un país generoso en recursos naturales y minerales que tenemos que revalorar y obtener de ellos el máximo beneficio para el bien común. También contamos con ciudadanos emprendedores decididos a transitar unidos para construir una patria con un alto nivel de desarrollo.

Somos conscientes que los grandes cambios y transformaciones que nuestro país requiere con urgencia no se pueden lograr en corto tiempo. Para que los ciudadanos accedan a tener rápidamente una mejor calidad de vida, a disponer de las condiciones básicas para vivir y desarrollarnos con dignidad, tenemos la obligación y necesidad de iniciar el proceso del cambio que conlleva a la construcción de una República donde los peruanos y peruanas tengan una ciudadanía real y formal.

No somos ajenos al conocimiento de un Estado anquilosado, altamente burocrático y trágicamente corrupto, que no es ni funciona como una verdadera república, la misma que idealizaron y soñaron los próceres y héroes de nuestra patria. Tenemos un Estado fallido el cual es producto de la ineficiencia, incuria y la banalidad de los que hoy administran la cosa pública, por otro lado, existen casos reprochables de aquellos representantes que son elegidos por el voto ciudadano quienes al final terminan tomando la función pública más como una oportunidad para generar negocios particulares que usarla en función del servicio a la ciudadanía y en beneficio del bien común. Estos vicios deben ser desterrados de la cultura peruana para dar paso a la cultura de desarrollo con valores, honestidad, orden y solidaridad.

Por todo lo expuesto, queda la demanda histórica ineludible de construir una comunidad política de alcance nacional e independiente que dirija el destino del país

hacia un desarrollo y crecimiento sostenible en el tiempo, posicionándolo como un referente en la región, que sea flexible a la vanguardia de los cambios de la política moderna, que siga el camino de la innovación tecnológica para su aplicación y desarrollo en la educación, salud, y en las políticas públicas de gobierno, todo lo cual nos conduzcan al desarrollo sostenible y sostenido de nuestra sociedad en un medio ambiente equilibrado.

II. QUIENES SOMOS.

Como teoría política nuestra ideología se remonta a la Grecia antigua del siglo V a. C. y es la matriz de todas las corrientes políticas modernas que a lo largo de su historia han recorrido desde su creación en la edad media, la era contemporánea hasta nuestros días.

En el Perú, el partido **Centro Unidos**, nace para construir una ciudadanía republicana desde su concepción hasta su desarrollo, teniendo como piedra angular la doctrina ideológica de **Centro Republicano** practicando los principios a los que nos debemos, los cuales define nuestra propia identidad y por lo tanto aplicables a la realidad nacional, reconociendo la diversidad y pluriculturalidad que confluyen en el Perú.

"Nuestro actor principal (sujeto) es la Comunidad Política y nuestra finalidad, preservar el buen gobierno para el bien común respetando la división de poderes".

Queremos ser promotores de:

- Una sociedad empoderada que sea viable para que todos los peruanos tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollarse y realizarse como personas individuales y en comunidad en condiciones de libertad e igualdad.
- Una sociedad con educación de primer nivel, impartida desde el nacimiento de la persona hasta los niveles superiores técnica o universitaria, complementada con políticas públicas de salud mental y nutricional integral de la familia.
- Un país donde el servicio de salud sea entregado a todos sus ciudadanos con gran calidad profesional, desplegando las capacidades de nuestros profesionales a todo rincón del país, acompañados de una adecuada infraestructura para su desarrollo.
- Un país seguro, donde vivamos y vivan las futuras generaciones sin la necesidad de buscar nuevos horizontes en otros países por falta de oportunidades y de garantías para su integridad personal.
- Un Estado moderno, eficiente y eficaz, caracterizado por la innovación en la administración pública, lo político y las políticas de gobierno; que cuente con instituciones sólidas dotadas de alta tecnología, que aseguren una alta competitividad operativa y administrativa conformadas por los mejores cuadros que dirijan su desarrollo e implementación.

- Un Estado promotor del desarrollo colectivo, libre de corrupción, que reconozca y promueva la iniciativa privada y pública en la actividad económica del país, donde la dinámica del mercado se dirija al servicio del bien común.
- Un gobierno que rinda cuentas de sus acciones periódicamente con transparencia y que promueva la participación ciudadana y el interés en la política.
- Un Estado donde nuestras instituciones castrenses y policiales cuenten con el apoyo requerido del gobierno para brindarnos un servicio público con alto estándar en seguridad y orden social.
- Un país que retome el orden y principio de autoridad, que luche directamente contra la corrupción, delincuencia común, el crimen organizado y los remanentes narco subversivos en el interior del país. Una gestión que aplique sistemas estrictos de control fronterizo y que nos garantice la paz social.

III. NUESTROS PRINCIPIOS BÁSICOS.

A doscientos años de nuestra independencia, nuestra ciudadanía aún no tiene claro el concepto de **libertad**, **igualdad y justicia**; tres principios y derechos que no solamente deben ser expresados con palabras, sino en la cultura y comportamiento de las instituciones del Estado y de la población en general, la cual permita transitar a la obtención de una ciudadanía plena de hombres y mujeres no solo con derechos, sino también con deberes que a la vez son reconocidos en nuestra Constitución Política y en el Pacto Internacional de Derechos Humanos como expresión de nuestra nación.

- La libertad, como un concepto sagrado e inalienable que todos poseen, es un principio y derecho intrínseco al republicanismo y a nuestra doctrina, la misma que debe ser entendida, exigida y aplicada en un contexto de no dominación.
 - El respeto a La libertad individual y colectiva requiere un enorme compromiso ciudadano, que a su vez implica también un deber ciudadano, siendo un principio cívico de tolerancia al legítimo uso de las facultades que ejerce la ciudadanía. Por otro lado, debemos entender que nuestras decisiones reforzarán el Estado de Derecho teniendo como propósito esencial lograr el bien común. Nuestro concepto de libertad dentro de las dimensiones republicanas tiene un contexto positivo.
- 2. La igualdad, es un valor supremo del republicanismo, busca propiciar relaciones de horizontalidad entre los ciudadanos para a su vez afirmar una cultural del bien común; sin embargo, no debe ser tomado como expresión de no reconocimiento al mérito y esfuerzo individual o colectivo a través de los cuales cada persona logra su propia realización. Nuestro concepto de Igualdad dentro de las dimensiones republicanas debe ir de la mano con las oportunidades para el desarrollo de los ciudadanos.
- 3. **La justicia,** como principio republicano corresponde a todos los ciudadanos a obrar y juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde. Debe ser aplicada con equidad e igualdad. Como republicanos debemos

procurar fomentar e impartir una verdadera reforma en nuestro sistema de administración de justicia, que nos permita impartir este principio sin distinción, con respeto irrestricto a nuestra carta magna, a la Ley y a la Institucionalidad de los órganos que lo conforman, pero considerando las reformas que este sistema requiere para la elección correcta de sus representantes y no someter y utilizar a la justicia como instrumento de control político, sino como lo que es, un bien público sometido al escrutinio democrático ciudadano.

IV. VISIÓN DE UN PERÚ DE CENTRO REPUBLICANO.

Desde 1821 hasta la actualidad, nuestro país no ha sido capaz de generar una ciudadanía definida y sólida, encontrándonos subordinados a una economía de libre mercado impuesta por el aprovisionamiento de una clase social en minoría, al caudillismo y a un Estado corrupto.

El mercado que, desde la concepción liberal debe ser un espacio de competencia abierta dio lugar a monopolios y diversas formas de colusión de oligopolios que se han manifestado abiertamente en nuestros días en plena pandemia y que no han sido debidamente regulados y supervisados. Asimismo, muchos empresarios nacionales y extranjeros han aprovechado la inoperancia y presencia mínima del Estado para sucumbir al facilismo y operar con la corrupción. Por mucho tiempo han extraído los recursos naturales del territorio peruano (y en muchos casos) generado costosas externalidades negativas como son la contaminación ambiental, el daño a la salud de la población, la exclusión de pueblos originarios y la privación de su auto sostenimiento de una naturaleza expoliada y privatizada.

"Proponemos un Estado responsable, promotor y gestor que planifique la actividad gubernamental general, atendiendo las **demandas colectivas básicas** de la ciudadanía, que promueva el desarrollo país a través de una economía social de mercado como sistema de competencia y que promocione la calidad de los servicios a precios accesibles a la población. Que supere sus fallas intrínsecas y cuya eficiencia asegure su sostenibilidad en el tiempo, lejos del estatismo interventor (izquierda) y de un Libre mercado autorregulado sin control (derecha)".

El Estado peruano debe asegurar el orden social justo, la estabilidad jurídica, la seguridad alimentaria, garantizar las condiciones para tener igualdad de oportunidades, así como la competitividad de los sectores económicos. No tolerar y proteger (con su indiferencia) estatus de privilegios que favorecen a un sector minoritario de la sociedad, cualquiera que sea.

La desigualdad conspira contra la estabilidad social y democrática, favorece la violencia social, el incremento de la criminalidad, aumenta la inestabilidad económica, el desempleo, la informalidad e inevitablemente desalienta las

inversiones el cual es el promotor del desarrollo social y económico. Si a esto sumamos los enfrentamientos entre los poderes del Estado que no llegan a mutuo entendimiento, se debilita la democracia, la misma que casi siempre es usada por grupos económicos de poder para capturar el Estado y orientar las políticas públicas según sus intereses particulares. Este círculo vicioso fortalece la desigualdad pues cada quinquenio los mismos grupos de poder dirigen el voto popular en las urnas por cada proceso electoral cuyas opciones de elección son partidos políticos empresariales, que tienen como propietarios a inversores que sólo buscan recuperar su capital a través de los resultados electorales, obteniendo cargos de autoridades legislativas, regionales, municipales y de funcionarios públicos, cuya misión es favorecer licitaciones y contratos públicos/privados a sus promotores políticos y económicos.

El Estado como gestor de competencia política debe generar mecanismos de representatividad que integre a todos los sectores sociales. En tal sentido, es necesario disminuir las barreras de entrada a la participación electoral mejorando la oferta política con partidos que cuenten con militancia activa y real, que promuevan el interés público y el bien común, y no se hallen solo para una elección.

El Estado como concentrador de recursos económicos debe velar por equiparar las condiciones de vida de toda la población a través de una educación y salud pública de cobertura universal y de alta calidad; así como garantizar los servicios de infraestructura en agua, desagüe, electricidad, conectividad virtual y conexión vial que sirvan para promover el desarrollo, el comercio y las relaciones económicas en todo el país integrando a las regiones y su incorporación al desarrollo económico formal, respetando las distintas culturas y formas sociales que nos caracterizan como nación, pero teniendo como objetivo una visión macroeconómica predecible y eficiente a nivel nacional.

El estado como promotor del desarrollo a través de la inversión privada, especialmente de los emprendedores, debe fijar reglas que permitan la desaparición de la informalidad atacando frontalmente el subempleo y la explotación de las personas que no gozan de ningún tipo de beneficio social que como trabajadores les corresponde.

Las instituciones gubernamentales como agente de justicia y garante de la propiedad pública y privada, debe asegurar la paz social y la seguridad pública a través de una mayor eficiencia en la lucha contra el crimen organizado, la delincuencia común y la corrupción institucionalizada. Debemos promover una justicia cercana a la población, depurando los malos elementos que trabajan en la administración pública, además de profesionalizar y capacitar a nuestras fuerzas del orden, dotándolos de mejores condiciones y de herramientas para su actividad, asignándoles los recursos necesarios para una alta operatividad en el cumplimiento de sus funciones.

V. ACCIÓN POLÍTICA.

El Partido Centro Unidos, nace como una respuesta central y fundamental a la ineficiencia e ineficacia del Estado y de las organizaciones políticas existentes. Como comunidad política de ciudadanos de Centro Republicano tenemos el enorme reto de recuperar la confianza de la población con acciones concretas, con planificación y ejecución gubernamental de calidad.

Para esto debemos:

- Diagnosticar; hacer un análisis de la realidad nacional a través de indicadores sociales, políticos y económicos comprendiendo la compleja situación actual del país, recogiendo las demandas más urgentes de las regiones y provincias para asegurar una adecuada aproximación a nuestra realidad más profunda.
- Articular; internamente dentro de la organización los planes de trabajo y externamente con la comunidad, estableciendo mesas de diálogo descentralizadas en regiones y con resultados reales cuantificables en un tiempo determinado.
- 3. Vincular al gobierno con otros actores políticos y organizaciones sociales tendiendo puentes de entendimiento entre ambas partes.
- 4. Impactar; políticamente en la ciudadanía al ver el interés del Estado por solucionar sus problemas básicos, generando nuevos espacios de confianza.

Educación.

El Estado debe desarrollar políticas públicas orientadas a desarrollar la innovación, las capacidades técnicas y la innovación científica de los ciudadanos. Para ello orientamos nuestra atención en desarrollar una educación de primer nivel desde la primera infancia hasta los mayores niveles de especialización. Este proceso debe ser acompañado con una reforma sanitaria y nutricional, apoyo permanente de salud mental integrado que comprende a la familia, salvaguardando los valores desde el vientre materno y sustentado por los núcleos familiares con el respaldo eficiente de políticas educativas de corto, mediano y largo plazo.

Retomar la educación cívica en las aulas con la finalidad de recuperar los valores en una sociedad tan deteriorada psicológica y moral como la nuestra. Es necesario que los ciudadanos se formen plenamente en la vida política reconociendo sus derechos y deberes comprometiéndose en valores.

Promovemos el conocimiento en su totalidad como base fundamental del desarrollo de la personalidad y de la nación, reconociendo que cualquier cambio sustancial nace de una política educativa que debe aplicar reformas integrales que avale la calidad en todos sus niveles. El avance y desarrollo personal de nuestras futuras generaciones dependen de la educación integral y debe ser con urgencia reformada en nuestro país.

Salud.

Como derecho fundamental y social, proponemos un Estado que provea y financie estos servicios a la población, asegurando el aprovisionamiento de infraestructura, insumos y medicamentos con acuerdos y ayuda del sector privado dentro de un marco anticipado de planificación y control.

La política pública de salud debe estar orientada fundamentalmente a la prevención, con un mecanismo de promoción y seguimiento, el cual permitirá al Estado un ahorro sustancial en recursos económicos de atención y mantenimiento de la atención, así como preservar la calidad de vida de los ciudadanos.

Promover y ejecutar políticas públicas de salud mental, que permita entornos emocionales más estables y seguros y que refuerce el mejor desarrollo de la personalidad, que permitiría reducir el índice de la criminalidad, de la violencia familiar y la violencia social. Una sociedad más viable y estable implica ciudadanos sicológica y moralmente estables.

Reestructurar administrativa y operativamente el sistema de gestión institucional con los profesionales más idóneos que logren poner la salud al servicio del bien común.

Inclusión.

Una sociedad con desigualdades requiere el diseño de un Estado más proactivo en políticas públicas que aseguren la participación de los grupos tradicionalmente más vulnerables de nuestra sociedad. Los ciudadanos de poblaciones originarias, afroperuanos, las mujeres víctimas de violencia, los ciudadanos con discapacidad, los niños en estado de abandono requieren de una atención con enfoque de acción afirmativa e inclusiva para su protección.

Ciencia y tecnología.

El siglo XXI es la era de la innovación tecnológica para el desarrollo, una buena educación sin una política que fomente la innovación produce muchos emprendedores sin visión de futuro, de buena cultura general, pero de escasa riqueza personal o moral. Desde la doctrina republicana consideramos que sin políticas públicas que fomenten la innovación y la excelencia a todo nivel, el salto al desarrollo del siglo XXI es virtualmente imposible; para ello, es fundamental incentivar la Ciencia, Investigación y el Desarrollo, como estrategia decisiva para dar el salto de una condición de manufactura y sub industrialización a una cuarta revolución industrial. Los países que invierten en investigación y desarrollo, que promueven la producción con valor agregado tendrán un mejor desarrollo y lugar en un mundo cada vez más competitivo, mientras que los que siguen produciendo materia prima o manufacturas básicas seguirán sumidos en el atraso y en los problemas sociales y económicos. Por ello, desde una doctrina de centro republicano promovemos un Estado promotor de la CTI como un gran desafío en la educación, promotor del desarrollo de las capacidades del empresariado que apueste e invierta esfuerzos en la innovación y el desarrollo, especialmente pequeñas y medianas

empresas, las mismas que deben integrarse a la cadena global de valor incorporando conocimiento y mejores prácticas en la manufactura (Benchmarking) para lograr su industrialización con valor agregado.

Trabajo.

Reconocemos al trabajo como actividad fundamental para el desarrollo personal y familiar del ciudadano, como medio digno de acceso a una mejor calidad de vida. Es necesario fomentar una coexistencia pacífica y justa entre trabajador y empleador, que son el binomio del desarrollo económico sostenible, respetando las inversiones privadas y públicas generadoras de riqueza y de empleo formal, entendiendo que la informalidad, la explotación y la corrupción son vicios endémicos de la economía que obstaculizan el desarrollo social y limitan la inversión en proyectos sociales e infraestructura que a la vez genera puestos de trabajo.

Desde una doctrina de centro republicano reconocemos el componente laboral y sus derechos derivados como medio fundamental de acceso a una vida digna. Consideramos que debemos contar con una normatividad que reconozca su aporte a la economía y que privilegie el bien común.

Actividad económica.

Propugnamos la generación de políticas públicas que permitan el desarrollo país en los múltiples procesos y campos de desarrollo, reconociendo que el Perú es un país minero y que esta actividad extractiva constituye un sector estratégico para el desarrollo económico y productivo del país.

Fomentar, apoyar y desarrollar con urgencia los demás sectores económicos productivos como la agricultura, ganadería, pesca, comercio, sector portuario y aeroportuario, turismo entre otros, introduciendo y facilitando con urgencia el proceso de industrialización en cada uno de los sectores para elevar el nivel de productividad y dinamismo económico, evitando en lo posible que nuestro país sea solamente exportador de materia prima. Debemos trabajar para convertir al Perú en potencia industrializada en todas las áreas de la producción.

Nuestra estrategia de unidad nacional se dirige al servicio del Perú, dando mérito a todos los ciudadanos que, a través de su experiencia e integridad moral, nos permitan contar con los mejores cuadros humanos, técnicos y profesionales para gobernar. Solo así podremos tener una organización sólida, generadora de liderazgos en cada área, con planes y estrategias de corto, mediano y largo plazo que nos permitan tener una respuesta y solucionar los problemas del país.

Vivienda.

El Perú es uno de los países con más retraso en programas de vivienda en toda la región. Tenemos un déficit de oferta de vivienda, en una realidad en la que tres de cada cinco peruanos viven o habitan en hogares multifamiliares debido a un histórico

abandono de este tema crucial para el desarrollo humano y moral de nuestros ciudadanos.

Consideramos que promover y facilitar el acceso a una vivienda adecuada a las nuevas generaciones, mediante programas inmobiliarios con participación de la inversión privada, no sólo resolverá históricamente problemas de una vivienda digna para los peruanos, sino, además generará una emergente industria inmobiliaria que dinamizará la economía local, regional y nacional. La vivienda como estrategia de impacto social y económico apunta no solo al objetivo habitacional de vivienda, apunta también a dar dinamismo a la economía al movilizar nuevos sectores de la industria y de los servicios como son: el de la construcción propiamente dicho, el transporte, los alimentos y vituallas durante los periodos de edificación, instalación de servicios como las conexiones de salubridad, energía (electricidad y gas), de telefonía e internet y otros servicios concurrentes.

Digitalización.

Nos encontramos en plena cuarta revolución industrial donde los sistemas y soportes de carácter digital están marcando el ritmo y carácter del desarrollo actual. Reconocemos el desafío histórico en los procesos de industrialización donde nuestro país por no estar a la vanguardia, perdió el tren del desarrollo industrial. Sin embargo, en virtud a un importante impulso de la conectividad y de profundización de proceso de digitalización a todo nivel podemos recuperar parte del tiempo perdido en la carrera del desarrollo global.

VI. COMUNIDAD POLÍTICA.

Nuestro propósito como organización es crear una nueva forma de hacer política que esté conformada por ciudadanas y ciudadanos convencidos del desafío que les toca vivir y que de manera voluntaria y organizada decidan juntar sus esfuerzos y desarrollar sus propósitos personales en el ámbito público compatible con el interés general de la población, donde sus integrantes en condición de igualdad puedan opinar, actuar, elegir y ser elegidos en los cargos de representación de la organización política, como también a los cargos de elección popular.

VII. DECÁLOGO DEL DESARROLLO.

- 1. Justicia Social, entendida como la distribución equitativa de reconocimientos y recursos a todos los ciudadanos en mérito a su trabajo y su condición humana, de tal forma que todos puedan gozar de una vida plena y sin carencias, como una condición básica para que puedan desarrollar sus capacidades y contribuir de esa manera a la sociedad.
- Igualdad, asumida como una justa asignación de condiciones y oportunidades para todos los ciudadanos y que es garantizada por el Estado para que todos y cada uno pueda alcanzar sus propias metas y compartir una vida buena de paz y tranquilidad.
- 3. **Libertad**, que implica la realización de las metas individuales y colectivas, para lo cual es necesario eliminar cualquier condición de dominación y abuso

- de ciudadanos por parte de otros ciudadanos, por parte del propio Estado o corporación privada, de tal forma que la libertad se encuentre velada por la acción política de centro republicano y esté normada y protegida por la Constitución y las leyes.
- 4. **Participación**, que corresponde a los derechos y deberes de los ciudadanos para intervenir activamente en la vida política del país eligiendo a sus autoridades u ocupando por mérito propio cargos en el gobierno.
- 5. Democracia, que representa una forma de gobierno que asumen que las autoridades son electas de manera justa y pacífica, y que la alternancia de estos se realiza de forma periódica e igualmente electiva. La democracia es además toda forma de participación ciudadana no limitada solo a la elección de autoridades: referéndums, plebiscitos, iniciativas legislativas, revocatorias de mandato, demandas de rendición de cuentas.
- 6. Servicio público, la principal motivación de la política debe ser servir al bien común, y no servirse de ella o del Estado. El interés común está por encima de intereses privados, el militante de centro republicano subordina sus intereses personales si no están alineados al interés público y del propio partido.
- 7. **Eficacia**, orientada a realizar acciones políticas concretas que logren los resultados esperados como efecto que prevé los planes estratégicos de la organización política.
- 8. Desarrollo Sostenible, la naturaleza y todos sus recursos correspondientes son el mayor bien público, por tanto, pertenece a todos los ciudadanos como nación. Corresponde al Estado decidir sobre su mejor uso para el presente y para el futuro, de tal manera debemos velar por su conservación para las generaciones posteriores.
- 9. Solidaridad, como valor republicano de colaboración ciudadana se orienta principalmente a los sectores sociales históricamente desatendidos y perjudicados por la desigualdad y brechas estructurales, que se expresan en pobreza, discriminación, violencia familiar y homofobia, por lo tanto, promovemos acciones que busquen superar estas diferencias que han producido decepción a la política, resentimiento y convulsión social en un gran sector ciudadano.
- 10. Confianza, nos une un vínculo ético de servicio y entrega a los intereses nacionales, el actuar de manera adecuada en nuestro día a día se refuerza en función de los ideales que exponemos. La confianza generada por los militantes de que se cumplirán con los valores y metas del Partido de Centro U.N.I.D.O.S. se dará conforme nuestra actividad política se acreciente y hagamos de público conocimiento nuestra participación en la coyuntura nacional que será sostenible en el tiempo.

Ante el desinterés o inoperancia de los gobiernos de turno de poner fin a las brechas sociales planteando reformas tangibles, el no ver al Perú como una oportunidad en todos sus sentidos y por falta de conocimiento o improvisación de cómo se gerencia

el Estado desde su estructura, es fundamental la participación ciudadana como mecanismo para ejercer la toma de decisiones públicas, o incidir en las mismas con el fin de representar nuestros intereses comunes.

Todos tenemos el derecho a participar en el gobierno, directamente o escogiendo a nuestros representantes elegidos por votación popular. Debemos también ser conscientes que el populismo, la demagogia y la corrupción son prácticas habituales que degeneran la democracia, esclavizan nuestra conciencia y nos tienen sumergidos en el subdesarrollo.

"Participemos en política, no demos pie a que un grupo reducido de personas dirijan nuestro destino a propia conveniencia e interés. Tengamos el valor de tener valores".

Partido Centro U.N.I.D.O.S.

Lima, junio 2022.